

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DE 2018.-**

En San Miguel de Tucumán, a veinticinco días del mes de abril del año 2018, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

Preside la sesión en ausencia del Dr. Marcelo Billone el Sr. Vicepresidente Dr. Juan Antonio Abraham Musi

**A RESOLVER POR EL H.C.D.**

**.- FESTEJO INAUGURACIÓN DEL PREDIO.**

Dra. Jimena Castro: averiguamos el tema de los colectivos para trasladar a los colegiados y el costo es de 5 mil cada uno. Serían dos colectivos los que necesitamos.

Dra. Julia Chara: el servicio sería a cargo de Renta Mora, quien nos cobra 290 por persona, a lo que hay que sumarle fletes y personal.

Se resuelve: contratar dos colectivos, contratar el servicio de lunch del Sr Ramón Renta Mora para 100 personas (variable de acuerdo al interés), se suspende en caso de lluvia.

**.- RENOVACION DE LA MESA DIRECTIVA DE FEPUT.**

Dr. Marcelo Fajre: la mesa directiva se renueva próximamente, el cargo que le corresponde al colegio de abogados es por dos años y como no es mi intención seguir, debemos elegir nuestro representante. Mis propuestas eran las Dras. Elizabeth Rodriguez o Patricia Cabeza, pero la primera ya me dijo que no puede. Es un espacio que el colegio debe motorizar y es importante que sea ocupado.

Dra. Jimena Castro: me parece bien que se designe a la Dr. Patricia Cabeza, la veo muy comprometida.

Dr. Juan Abraham Musi: coincido con la propuesta, habría que ver si sus ocupaciones se lo van a permitir.

Dr. Guillermo Arévalo: comparto la propuesta de la Dra. Patricia Cabeza.

Se resuelve: designar a la Dra Patricia Cabeza para ocupar la mesa directiva de FEPUT. Asistirá a la Asamblea en representación del Colegio el Dr. Hugo Danesi.

**.- INFORMACION INCORRECTA DE MEDIOS DE PAGO DE LA MATRICULA.**

Dr. Marcelo Fajre: tres colegas me plantearon que pagaron la matricula en mercado pago con un interés muy alto, y me plantearon que la página no informa correctamente. Me comprometí a traer el tema al consejo.

Dr. Marcelo Fenik: yo veo que la información es correcta, quizás se deba indicar cuales son los medios de pago y que cada medio tiene su plan de pagos e intereses.

Se resuelve: dar la instrucciones para corregir la información de la página.

**.- VIII ENCUENTRO FACAJE MUJER - GASTOS.**

Dra. Lucia Briones: se había aprobado el traslado de una de las disertantes y ahora me avisan que también será el alojamiento. Debemos mandar una nota solicitando que la escuela se ocupe de la organización y los aspectos formales. Está programado hacer un lunch para los invitados especiales y disertantes en el quincho del Colegio.

Dr. Juan Abraham Musi: deberíamos conseguir mas presupuestos para la próxima sesión.

Pasa a la próxima sesión.

**.- PROYECTO DE LEY S/ BONOS PROFESIONALES.**

Dr. Guillermo Arévalo: hoy tuvimos reunión con representantes del CAS y el delegado nuestro ante la Caja. El Dr. Picabea nos puso al tanto del proyecto por el cual el abogado que renuncie a sus honorarios y no pagaría ni bonos de caja ni del colegio. Se va a elaborar un informe sobre la influencia económica que esta ocasionaría a cada colegio y ver cuales serán las acciones a seguir con la intención de plantear acciones conjuntas.

Dr. Hugo Danesi: antes de pedir informes deberíamos hacer un critica al proyecto. Tuve oportunidad de leerlo y tal como esta redactado no afectaría a los colegios ni a la caja.

Dr. Marcelo Fenik: el proyecto es bastante malo y a pesar de ello generara inconvenientes. Los legisladores vuelven sobre el tema de acceso a la justicia afectando intereses económicos del Colegio y la Caja sólo porque el abogado decida no cobrar. Creo que debemos salir a confrontar este proyecto.



Dra. Lucia Briones: como siempre nos quieren cercenar porque les molesta la actitud del colegio. Hay que decir que nuestros honorarios tienen carácter alimentario.

Dra. Julia Chara: si nos ponemos en victimas no conseguiremos el apoyo de la sociedad. El planteo debe ser por otro lado.

Dr. Guillermo Arévalo: este tema se planteó años anteriores. En ese momento el colegio ya pensó en iniciar acciones que se suspendieron porque la ley se retiró. Debemos informar que se están eximiendo de obligaciones que no debe afrontar el cliente sino el abogado. El colegio ya es solidario con la sociedad y no puede el gobierno disponer del dinero de las instituciones.

Dr. Juan Abraham Musi: la ley tiene la falencia de transferir una obligación del estado, como es el acceso a la justicia, a los colegios profesionales. A la Caja le saca el anclaje y es ese sentido es inconstitucional. Otro tema a considerar es que los beneficios de litigar sin gastos no siempre son para la gente sin recursos, como por ejemplo en los accidentes de tránsito. Debemos hacer un dictamen y luego consensuarlo con las otras dos instituciones. Las acciones serán en la medida del consenso que se logre.

Propongo que el Dr. Marcelo Fenik elabore un dictamen sobre el particular.

.- **(1573) DR. MARTIN SORIA FEMENIAS:** estando suspendido en el ejercicio profesional solicita clasificación en inactividad retroactiva al 06/06/2011 fecha en que ingresó al Poder Judicial.

Se resuelve: aprobar el dictamen y comunicar al presentante.

.- **(1577) DR. WALTER MEJIA Y OTROS:** solicitan beca para participar de la diplomatura de Derecho del Consumidor.

Pasa a la próxima sesión.

.- **NUEVO S.U.M.**

Pasa a la próxima sesión.

.- **(11861) DR. FACUNDO MAGGIO:** solicita clasificación en inactividad desde el 13/04/18.

Se resuelve: clasificar en inactividad al solicitante a partir del 13/04/18, previo pago de su deuda. Informar por nota al Dr. Facundo Maggio y pedir informe a tesorería.

.- **ADICEM:** presenta presupuesto de arreglos de techos.

Pasa a la próxima sesión.

.- **(2111) DRA. NORA RABIG:** solicita ser incluida en la lista de los abogados del niño requeridos por los juzgados de familia.

Se resuelve: no hacer lugar y contestar por secretaria.

.- **(2050) SR. EDUARDO NAZAR:** solicita ascenso de categoría administrativa.

Pasa a la próxima sesión.

.- **MESA PANEL SOBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.**

Dra. Jimena Castro: es una propuesta de la clínica jurídica de la facultad de Derecho de la UNT. Quieren que se invite a los legisladores que presentaron o tienen proyectos sobre el tema para que vengan a exponerlos. Proponen que se haga un debate y que al final se firme un acta acuerdo para que los proyectos no pierdan el estado parlamentario. Las fechas posibles son el 24 o el 30 de mayo.

Se resuelve: girar a la Escuela de Graduados.

.- **(2198) DRA. PATRICIA GARCIA MASCOFF Y OTROS:** solicitan audiencia con el Consejo Directivo en razón de las intimaciones remitidas por la Caja de Abogados.

Dr. Marcelo Fenik: se debería resolverse igual que la nota anterior, que se dirijan a la Caja o en su defecto que el presidente los reciba.

Se resuelve: citar en fecha a decidir por presidencia.

.- **(2066) DRA. MARIA ELENA HERRERO:** solicita clasificación en inactividad.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante.

.- **(2065) DRA. YOHANA RAMOS MASMUD:** solicita clasificación en inactividad.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante.



.- (2064) **DRA. AGUSTINA BISCARDI:** solicita clasificación en inactividad.  
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante.

.- (2110) **DRA. MARIA SOLEDAD SUAREZ:** solicita clasificación en actividad.  
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en actividad a la solicitante.

.- (2157) **DR. AGUSTIN ROIG:** solicita clasificación en inactividad.  
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad al solicitante.

.- (2156) **DRA. MARIA DE LOS ANGELES FARIAS CAMARA:** solicita clasificación en inactividad.  
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante.

.- (2195) **DRA. ROSA EDITH JUSTEL:** solicita clasificación en inactividad.  
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante.

.- (2196) **DR. TOMAS VICENTE ALBA:** solicita clasificación en inactividad.  
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad al solicitante.

### **COMISION DE EJERCICIO DE LA PROFESION**

**EXPTE. N° 215/17.** PEREZ ORTIZ MATILDE ADRIANA DE VALLE S/ DENUNCIA DE FABATA SILVIA ESTELA DEL VALLE.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

**EXPTE. N° 022/18.** RODRIGUEZ IGNACIO WALTER S/ DENUNCIA DE JUAREZ JULIA ANDREA.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, girar las actuaciones al Tribunal de Etica y Disciplina.

**EXPTE. N° 35/09.** JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA VII NOM. SOLICITA REVISION DE CONDUCTA DE LA DRA. LAMONTANARO ALICIA MARIELA.

Se resuelve: atento a los términos del dictamen aprobado por el HCD en su sesión de fecha 01/11/17 en el sentido de que el HCD se encuentra facultado para declarar la prescripción de la acción disciplinaria y advirtiendo que tal prescripción surge de modo indubitable de la simple compulsa de los autos, procédase al archivo de las presentes actuaciones.

**EXPTE. N° 64/07.** DR. RAFFO ALEJANDRO P. S/ DENUNCIA DE CARABAJAL BLANCA N.

Se resuelve: atento a los términos del dictamen aprobado por el HCD en su sesión de fecha 01/11/17 en el sentido de que el HCD se encuentra facultado para declarar la prescripción de la acción disciplinaria y advirtiendo que tal prescripción surge de modo indubitable de la simple compulsa de los autos, procédase al archivo de las presentes actuaciones.

**EXPTE. N° 104/07.** DR. LOPEZ CASACCI JUAN C. S/ DENUNCIA DE NAZAR MARIA EUGENIA.

Se resuelve: atento a los términos del dictamen aprobado por el HCD en su sesión de fecha 01/11/17 en el sentido de que el HCD se encuentra facultado para declarar la prescripción de la acción disciplinaria y advirtiendo que tal prescripción surge de modo indubitable de la simple compulsa de los autos, procédase al archivo de las presentes actuaciones.

### **RESUELTOS POR PRESIDENCIA**

1.- (2059) **DRA. ELENA MARIA FERNANDEZ POSSE:** solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 15 días a partir del 19/04/18.

2.- (2103) **DR. JORGE CONRADO MARTINEZ:** solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 2 días a partir del 20/04/18.



- 3.- (2104) DR. FERNANDO JOGNA PRAT: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 1 día a partir del 20/04/18.
- 4.- (2149) DR. MATIAS FRANCISCO PASCUAL: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 5 días a partir del 23/04/18.
- 5.- (2192) DR. MARCELO BILLONE: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 5 días a partir del 23/04/18.
- 6.- (2193) DR. ELIAS ABI CHEBLE: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 2 días a partir del 24/04/18.
- 7.- (2194) DR. LUIS GUSTAVO MANSO: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 3 días a partir del 24/04/18.
- 8.- (2068) DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES: remite copia de la resolución general N° 006/2018. Se resolvió: difundir.
- 9.- (2063) SRA. GLADYS ISABEL MEDRANO: realiza nueva presentación en el expte. N° 205/17 s/ denuncia contra la letrada Silvia Ponce. Se resolvió: encontrándose archivada la causa mediante dictamen de fecha 21/02/18, no corresponde darle trámite al presente escrito por lo que se ordena su devolución.
- 10.- (2062) EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE TUCUMAN: remite copia de las actuaciones N° 4439/18 sobre ingreso de Justiciable al Palacio con armas. Se resolvió: tomar conocimiento.
- 11.- ESTUDIO MARCHES, GRANDI, MESON Y ASOCIADOS:  
 (2048) Presenta auditoria sobre el proceso de comunicación de novedades para la liquidación de haberes. Se resolvió: girar a los Dres. Guillermo Arévalo y Julia Chara.  
 (2049) Presenta auditoría sobre emisión de notas de crédito a profesionales. Se resolvió: girar a los Dres. Pedro Cagna y Hugo Danesi.
- 12.- (2148) DR. HORACIO BLISS: presenta nota retractándose de su denuncia como representante del colegio ante la Comisión redactora del Proyecto del Nuevo CPCCT. Se resolvió: téngase presente lo manifestado por el letrado, y en su mérito ratificar al Dr. Horacio Bliss como representante del Colegio de Abogados de Tucumán ante la Comisión redactora del anteproyecto del nuevo CPCC de la provincia. Notifíquese.
- 13.- (2105) BIBLIOTEX: informa las novedades de la editorial para el año 2018. Se resolvió: girar a la Comisión de Biblioteca.
- 14.- (2158) EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE TUCUMAN: remite cedula en el expte. N° 3/17 Colegio de Abogados de Tucumán c/ provincia de Tucumán s/acción declarativa de inconstitucionalidad. Se resolvió: girar al Dr. Hugo Danesi.
- 15.- (2106) SR. VICENTE GUSTAVO FRIAS: presenta denuncia contra la letrada Mariela Silvana Decima. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 16.- (2107) SRTA. ADRIANA ROMINA GOMEZ: presenta denuncia contra el letrado Enrique Miguel Angel Parajon. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 17.- (2123) DR. IGNACIO WALTER RODRIGUEZ: contesta traslado en expte. N° 73/18. Se resolvió: autos a resolver.
- 18.- (2122) DR. JORGE MARCELO RUESJA: contesta traslado en expte. N° 245/17. Se resolvió: autos a resolver.



19.- (2164) DR. JUAN MANUEL POSSE: formula descargo en contra de la resolución del Consejo Directivo en el expte. N° 129/18. Se resolvió: agregar a la causa y girar a la Comisión de ejercicio de la Profesión.

20.- (2183) SR. RODRIGO ALEJANDRO CISTERNA: desiste de su denuncia contra la letrada Sara Asad expte. N° 14/17. Se resolvió: agregar a la causa.

21.- TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA:

(2163) remite copia de la resolución N° 16/2018 en el expte. N° 07/16 en la que se desestima la denuncia contra el letrado José Fernando Isa. Se resolvió: archivar.

(2162) remite copia de la resolución N° 17/2018 en el expte. N° 53/13 en la que se desestima la denuncia contra el letrado Jorge Washington González. Se resolvió: archivar.

(2161) remite oficio 30/2018 solicitando se disponga el pago de honorarios al perito José Luis Rodríguez por su intervención en el expte. N° 31/15. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado y girar a tesorería.

22.- (2159) FISCALIA DE INSTRUCCIÓN DE LA II NOM.DEL CENTRO JUDICIAL DE CONCEPCION: informa realización de pericia caligráfica a la letrada Gabriela María Saade en la causa "Aguirre Marta Emilia / estafa y otros delitos". Se resolvió: tomar conocimiento.

23.- (2160) DRA. MARIA LORENA OLIVERA: contesta traslado en expte. N° 63/18. Se resolvió: autos a resolver.

24.- (2155) EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE TUCUMAN: remite copia de la acordada N° 358/18 s/ llamado a concurso para cubrir vacante como secretario de concursos y quiebras. Se resolvió: difundir.

25.- (2150) JUZGADO DE DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA VI NOM.: informa que el letrado Victor J. González dio cumplimiento con el pago del bono reclamado en el expte. N° 10178/11. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

26.- (2152) SR. REINERIO DONATO SANCHEZ: presenta denuncia contra el letrado Héctor Alfredo Abraham Musi. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

27.- (2151) SRA. MARTA VERONICA PEREIRA: presenta denuncia contra el letrado Cristian Luna. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

28.- DR. OSCAR ANTONIO JOSE LOPEZ:

(2154) informa a la Comisión de defensa de la Defensa las presentaciones realizadas ante el Ministerio Fiscal y ante el Fiscal Navarro Davila. Se resolvió: girar a la Comisión de Defensa de la Defensa.

(2153) informa a la Comisión Asesora de Juicio Político las presentaciones realizadas ante el Ministerio Fiscal y ante el Fiscal Navarro Davila. Se resolvió: girar a la Comisión Asesora de Juicio Político.

29.- (2199) COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS: confirman fecha y hora de audiencia con la Comisión de Derecho Animal. Se resolvió: a conocimiento de la Comisión de Derecho Animal.

30.- (2197) JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA I NOM.: pone en conocimiento que el letrado Gonzalo Peñalba Pinto no aporó bonos en el expte. N° 4133/15. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

31.- (2228) DR. EDUARDO MARTINEZ FOLQUER: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 13 días a partir del 02/05/18.



- 32.- (2229) DR. FRANCISCO JOSE MICHEL: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 15 días a partir del 25/04/18.
- 33.- (2230) SR. CARLOS ALBERTO SANTUCHO: presenta denuncia contra la letrada Rosa Serrano. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 34.- (2231) ESCUELA Y LICEO VOCACIONAL SARMIENTO: solicita autorización para que una alumna de la Escuela pueda hacer pasantías estudiantiles no rentadas en la Institución. Se resolvió: autorizar las pasantías solicitadas.
- 35.- (2232) TRIX. HOSTING: presenta presupuesto para renovación de antivirus. Se resolvió: girar a la Comisión de Informática.
- 36.- (2233) DR. CARLOS DIP FADEL: contesta traslado en el expte. 70/18. Se resolvió: autos a resolver.
- 37.- (2234) SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO: informa que se autoriza a los alumnos de la clínica a realizar visitas a la Secretaria. Se resolvió: girar a la Clínica de Prácticas Profesionales.
- 38.- (2235) DRA. NOEMI VELASCO IMBAUD: contesta traslado en el expte. 68/18. Se resolvió: autos a resolver.
- 39.- (2236) MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACION: remite Acuerdo de Subsidio de Micro capital Firmado. Se resolvió: tomar conocimiento.
- 40.- (2237) SRA. ROSA ZULEMA ACEVEDO: solicita explicaciones en relación a la carta documento remitida por una abogada que la atendió a través del CJG y ahora le cobra honorarios. Se resolvió: solicitar informe al C.J.G.
- 41.- (2280) DR. ALEJANDRO TURBAY: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 9 días a partir del 26/04/18.

**FIN.**